



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID Nº 2322-153-LE12
"PROYECTO ELECTRICO CANIL MUNICIPAL".

VALLENAR, Junio 01 de 2012.-

DECRETO EXENTO Nº 3217 /1

VISTOS:


- 1.- El Memo. Nº 81 de fecha 17 de Mayo de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, quien solicita realizar llamado a licitación.
- 2.- El Certificado Nº 228, otorgado de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-153-LE12 "PROYECTO ELECTRICO CANIL MUNICIPAL".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-153-LE12 "PROYECTO ELECTRICO CANIL MUNICIPAL".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-153-LE12 "PROYECTO ELECTRICO CANIL MUNICIPAL" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 13 de Junio de 2012, a las 16:00 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CARLOS CORTES SANCHEZ
DIRECTOR SECPA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- NFR/CCS/EPF/JGA/PAC/fe.-